

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los accionistas derecho al envío gratuito de dichos documentos.

Cuenca, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Honrubia Saiz.—26.967.

## **PAPELERA NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cordovilla (Navarra), en el salón de actos de la Asociación de la Industria Navarra, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a la hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación y, en su caso, ratificación de la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, esto es, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se registrarán por lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por Letrado asesor respecto de la presente convocatoria.

Cordovilla, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Echarri Ardanaz.—28.906.

## **PARK ACUATIC ROSES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los socios de la compañía «Park Acuatic Roses, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Roses (Girona), carretera de Roses a Cadaqués, paraje Les Garrigues, carretera comarcal 614, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste a partir de este momento de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, proceder a su examen en la sede social.

Roses, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único, Eric François Bos.—26.995.

## **PESCA CULTIVOS, S. A.**

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad que se ha de celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Se propone la redenominación del valor nominal de las acciones de la compañía, de pesetas a su equivalente en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Juntas generales.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.129.

## **PINMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Secretario de la compañía, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 21 de junio del año en curso, a las diez horas, en la calle Contramuelle Mollet, 6, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2000, así como la gestión del Consejo de Administración, en el mismo periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad la documentación que será objeto de examen en la Junta.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2001.—El Secretario, Joan Buades.—28.957.

## **PIZARRAS GONTA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal, Sobradelo de Valdeorras (Ourense), y si fuese necesario, el día 21 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta general ordinaria de accionistas el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social relativas al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social de la entidad en euros y la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.—Nombramientos de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Trigal, 24 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Juan Carlos González Oviedo.—28.932.

## **PIZARRAS SAMACA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 2001, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal, sin número, Sobradelo de Valdeorras (Ourense), y si fuese necesario, el día 21 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta general ordinaria de accionistas el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social relativas al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Reelección, si procede, o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los docu-